



Nuevo Ayuntamiento con los concejales salientes del anterior

(Foto J. Dantí)

Relaciones Públicas: José Margenat Sampera, D. Jaime Valls Bassa y D. Jaime Dantí Bassa.

Para integrar la *Junta Municipal de Reclutamiento* se designó a los concejales D. Francisco Gual Solá, D. José Margenat Sampera y D. Bartolomé Roura Bassa.

Para que entren a formar parte de la *Junta Municipal de Primera Enseñanza* en representación de este Ayuntamiento, se acordó designar a los concejales D. José Margenat Sampera, D. Jaime Valls Bassa y D. Bartolomé Roura Bassa.

Por último, para que formen parte de la *Comisión Municipal de Festejos*, se designó a los concejales D. José Torrellas Girbau y D. Francisco Gual Solá.

PERSONAL

Con efectos del día 1 de octubre de 1973, pasó a la situación de excedencia voluntaria el Oficial de Secretaría, D. Francisco de A. Serras Rodergas, en virtud de instancia formulada al amparo del artículo 62 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Con efectos del 31 de diciembre de 1973, D. Joaquín Gual Barella cesó en su cargo de Recaudador Municipal por renuncia voluntaria.

El resto de personal y cargos de plantilla sigue sin variación.